

Acta/04/2024

En la ciudad de Huanímaro Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Luis H. Ducoing numero 33 fraccionamiento el mirador, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Huanímaro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

| | |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Nancy Giovana Rangel Chávez | Presidenta |
| Jorge Alberto Olmedo Saavedra | Consejero electoral propietario |
| Deissie Maryela Rodríguez Gonzales | Consejera electoral propietaria |
| Fernando Pelagio Cervantes | Secretario |

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; -----
- VI. Asuntos generales; -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con treinta y cuatro minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, la presidencia abre el punto de asuntos generales. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----



Fernando Pelagio C.

Acta/04/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treintaicinco.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del quince de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez con treinta y seis minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Cuenta: Con oficio número JEEIEEG/077/2024 de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por la junta estatal ejecutiva, recibido el día quince de marzo de dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo por el que se extiende la jornada laboral al sábado y se determinan medidas para el registro de asistencia del personal, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segundo. Cuenta: Con oficio número CGIEEG/047/2024 de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por el C. Eduardo Joaquín del arco Borja, recibido el día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo mediante el cual el PRI comunica los municipios donde postulará en lo individual mujeres y hombres, Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercero. Cuenta: Con oficio número CGIEEG/053/2024 de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por el C. Eduardo Joaquín del arco Borja, recibido el día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo mediante el cual se tiene al Partido Acción Nacional comunicando los municipios en los que postulará en lo individual mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. --

Cuarto. Cuenta: Con oficio número CGIEEG/054/2024 de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por el C. Eduardo Joaquín del arco Borja, recibido el día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo mediante el cual se tiene al Partido del Trabajo comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Quinto. Cuenta: Con oficio número CGIEEG/053/2024 de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por el C. Eduardo Joaquín del arco Borja, recibido el día veinte de marzo de dos

Fernando Peláez C.



Acta/04/2024

mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo y su anexo único mediante el cual se aprueban las Reglas de operación de los debates electorales en el Estado de Guanajuato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuarenta y uno minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----


En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro procede a su clausura siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y uno sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. CONSTE. -




Nancy Giovana Rangel Chávez
Presidenta del Consejo


Fernando Pelagio Cervantes
Secretario del Consejo

